



NOTA UOC/DINAC N° 46 /2018

Asunción, 24 de enero de 2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con referencia a la LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 08/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET Y OTROS" - AD REFERENDUM, ID N° 339.537, a fin de responder la nota DNCP/DNC N° 500/2018 de fecha 11/01/2018, en la misma realizan una observación con respecto al inicio del llamado, por lo que aclaramos lo siguiente;

1. Que la DINAC está realizando las gestiones pertinentes teniendo en cuenta las políticas de racionalización de Gastos, en cuanto a la provisión de internet. Así mismo informamos que será remitido en el brevedad posible.
2. Se realizará la modificación en el PAC, por lo que el proceso será plurianual.

Sin otro particular le saludo atentamente.



Lic. Raquel Cabrera
Encargada de Despacho UOC
DINAC